

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SUPERLIQUORS S.A.

En Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, siendo las 10.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal los señores Accionistas de la compañía SUPERLIQUORS S.A., en el local social ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad. Preside la Junta el señor Juan Vergara Almida, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina. Por secretaría se forma la lista de asistentes a saber:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A.	566	566	70.75%
Román Zuleta Mercedes Mireya	80	80	10%
Kuiz Echeverría Juan Francisco	74	74	9.25%
Vergara Jaramillo Gloria María	80	80	10%
Total	\$800	800	100%

Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A., está representada por su Gerente General el Dr. Jaime Vergara Jaramillo, conforme nombramiento adjunto que se agrega como habilitante. Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría da lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2015.
- 5.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2016
- 6.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2016.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2015.
Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa ejercicio económico 2015.

El informe del Auditor Externo revisado por los accionistas y es aprobado.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de Pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015. Los accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015, los aprueba por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2015.
La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, se las mantenga en la empresa en una cuenta de resultados acumulados; para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

PUNTO CINCO.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2016.
La Junta General de Accionistas designa a la Sra. Sandra Herrera como Comisario principal para el año 2016 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

PUNTO SEIS.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2016.
Se resuelve contratar los servicios de la auditora Miclelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2016, los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 10.55 y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.

DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA S.A.
ACCIONISTA

ECO. FRANCISCO RUIZ ESPINERRIA
ACCIONISTA

ING. JUAN VERGARA AMANDA
PRESIDENTE DE JUNTA

ING. MARGOT ROMÁN ZULITA
ACCIONISTA

SRA. GLORIA M. VERGARA JARAMILLO
ACCIONISTA

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD HOC